

## La revolución mejicana

### RECONOCIMIENTO DE CARRANZA

Leo en la información periodística de las sesiones del Senado (día 17). El señor Rahola entrega a la Mesa un mensaje de la Casa de América, solicitando que el gobierno español reconozca el gobierno mejicano del señor Carranza. El señor Burgos ofrece poner el ruego en conocimiento del Marqués de Lema.

Reconocerá nuestro gobierno al de Carranza? No lo sé, pero lo reconozca o no es de suponer que el gobierno español se inspirará en razones de patriotismo, teniendo en cuenta los intereses de España y de numerosos españoles en aquella región.

Pero no olvide el señor Marqués de Lema que Carranza es el responsable de las inauditas atrocidades cometidas en Méjico contra los españoles, de la destrucción sistemática de nuestra Colonia en aquel país, de la ruina de millares de compatriotas nuestros; él es el que ha expulsado a nuestro representante diplomático, el que ha fomentado el espíritu antiespañol en Méjico, el que ha patrocinado el programa de los que a toda costa querían desterrar la barbarie española, porque de otra suerte, decían, jamás progresaría la República.

Sobre Carranza pesa toda la sangre española vertida en las contiendas políticas de aquella República durante los tres últimos años, que es poca. Tenga en cuenta el Gobierno todo esto, pésele bien antes de resolverse a un acto internacional tan importante como es el reconocer a un gobierno que ha nacido de la revolución y se ha cimentado sobre la sangre y la ruina de la Colonia española.

Tenga además en cuenta que la revolución mejicana no es más que un episodio de la revolución anticristiana y antisocial que está fermentando en todo el mundo, hizo su aparición en Barcelona el año 1909 y ha estallado con toda su fuerza en aquella nación por demás desgraciada. ¿A un gobierno de esta índole se le puede honradamente reconocer?

A Carranza le han reconocido los Estados Unidos y algunas Repúblicas de Sud-América. La razón oficial en que apoyan este reconocimiento es que en la necesidad de reconocer a un gobierno, se han decidido por el que mayores fuerzas materiales tenía y mejor podía garantizar los intereses de nacionales y extranjeros. El motivo verdadero lo no sabemos, aunque no es difícil sospecharlo.

Pero es el caso que contra este reconocimiento han protestado todos los mejicanos honrados, que se cuentan por millares y millones; y ha protestado, sobre todo, la prensa independiente que existe, no en Méjico—aquí es imposible su vida—sino en las fronteras. La noticia del reconocimiento de Carranza ha sido acogida con un terrible pánico en el mercado de valores mejicanos; los pesos han bajado el precio inverosímil de 25 céntimos de peseta; los demás valores sin cotización.

¿Por qué eso, cuando debía ser precisamente lo contrario? Porque temen que reconocer a Carranza equivalga a legalizar los inmensos latrocinios y despojos perpetrados por las bandas de malhechores que acaudillaba este cabecilla.

Llegan cartas de allá, muy pocas, y algunos periódicos, y por las noticias que traen podemos asegurar que el Gobierno de Carranza está muy lejos de garantizar la vida e intereses de los que habitan en aquella infeliz República. La paz está muy lejos todavía; Villa por un lado, Zapata en sus dominios de Morelos y Guerrero, y los restos del huertismo por otro, tienen en jaque al Gobierno de Carranza. Los asaltos en despojado, los atropellos en las poblaciones, las venganzas de unos y otros, mantienen en constante intranquilidad a los infelices moradores del país gobernado por Carranza. Pero el mayor peligro para la paz, el mayor motivo de zozobra, estraban en los mismos carrancistas, que en realidad no son sino un conglomerado de elementos perturbadores, sin otros ideales que el más crudo nihilismo.

VICTOR NOEL

### DEL AYUNTAMIENTO

#### PROVIDENCIA

La alcaldía ha dictado una providencia declarando incurso en el primer grado de apremio, consistente en el recargo de 5 por 100, a los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por los conceptos de inquilinato, reparto vecinal y parafiscales.

#### COMISIONES

Para esta mañana a la hora de costumbre han sido convocadas las comisiones de Orato y Hacienda.

#### MULTAS

El alcalde multó ayer en 5 pesetas a Manuel Orellana y en una a Francisco Martínez, Manuel Gutiérrez, Andrés Martínez, Julio Miralles, José González y Antonio Ramírez, vendedores del mercado, por expender sus mercancías faltas de peso.

#### DE GUERRA

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra: —Disponiendo que pase a la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada señor Faura. —Promoviendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Eduardo Cañizares.

No se devolverán los originales que se nos envíen, que no se publiquen.

## MADRID

### Los defensores de la libertad

Aliados y aliadófilos hablan quedado en que las naciones de sus amores y de sus simpatías, que luchan contra los Imperios Centrales, representan el derecho y la libertad. Sobre este punto no admitían discusión, afirmaban solemnemente y doctoralmente; a lo sumo concedían que Alemania es libre, pero que no consiente que los otros pueblos lo sean, es decir, Alemania es tan horriblemente egoísta que quiere la libertad para sí y la tiranía para los demás.

Repetidas veces se ha solicitado la prueba de semejante aseveración, pero han sido vanas todas las solicitudes: respondieron a lo más con nuevas palabras, con nuevas afirmaciones, pero los hechos y los argumentos demostrativos brillaron por su ausencia. Y en tanto se ha publicado la larga lista de los pueblos agraviados en sus libertades y en sus derechos por Inglaterra, sigue en blanco la de los oprimidos por Alemania; no hay Gibraltares germánicos, pero el mundo está lleno de Gibraltares cartagineses.

Bien, decían los menos sectarios, los menos tocados de parcialidad: eso fué... hasta Agosto de 1914, pero desde esa fecha, el sol de la libertad brilla por el lado de las naciones aliadas de Inglaterra y el de la opresión por el de las aliadas con Alemania.

¿Se quiere una prueba? Ahí está Grecia. Grecia se resiste a participar en la guerra. Quien más imparcial y serenamente puede juzgar lo que conviene al pueblo es su Rey. Aun en el supuesto de que la intervención armada fuera al cabo lo favorable a los intereses helénicos, el deseo, la voluntad de un jefe de Estado que quiere que no alcance a su nación el azote de la guerra, sería siempre respetable. Los aliados, y a la cabeza de ellos Inglaterra, no respetan esa voluntad. Trataron de respaldar con seductoras promesas; te daremos Chipre, si te posturas ante nosotros y nos adoras y nos sirves. Y el Rey Constantino no se dejó seducir. La isla de Chipre podría hoy entregarse a quien la posee, mañana podría revalidar o romper el título posesorio el vencedor. Más que Chipre, valía la paz para Grecia.

Tras las promesas vinieron las amenazas y los hechos. Las tropas aliadas desembarcaron, quizás para su gran infortunio, en Salónica. La neutralidad griega fué violada. Todavía el Rey Constantino llevó sus sentimientos pacifistas al último trance. No reconoció la legitimidad del hecho consumado; pero aceptó la realidad del hecho destructivo. Y no levantó el grito por el allanamiento de la morada popular.

Pues eso le ha parecido poco a los aliados: quieren más, quieren que Grecia se ponga de su parte y que derrame la sangre por su causa, por una causa diametralmente contraria a las conveniencias e intereses del pueblo griego. ¿Se concibe mayor ataque a los derechos y a la libertad de una Nación? Los alemanes no pidieron a Bélgica que les ayudara con las armas en la mano, ni de ninguna manera: le pidieron paso y nada más; pero los aliados le piden la servidumbre y la sangre, y cuando tienen la primera decretan el bloqueo de Grecia porque les niega la segunda.

Aquí están los hechos, pero ¿servirán para algo? ¡Bah! aliados y aliadófilos seguirán restregándose los ojos por la neutralidad de Bélgica y mostrándose indignados por las tristezas del Rey Alberto del cual y de su gobierno y de sus súbditos, a la hora presente y según testimonio tan poco sospechoso como el de La Libre Parole, parecen prescindir desdenosamente los gobiernos de Inglaterra y de Francia y después de violar a Grecia y de ponerla en el trance de desmovilizar, de convertirse en nación inerte, esto es, en mujer hermosa sin medios de defender su recato, o de obligarla a que luche de su parte, seguirán diciendo: nosotros... somos la justicia, el derecho y la libertad.

MIGUEL PEÑAFLORES

### DEL AYUNTAMIENTO

#### PROVIDENCIA

La alcaldía ha dictado una providencia declarando incurso en el primer grado de apremio, consistente en el recargo de 5 por 100, a los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por los conceptos de inquilinato, reparto vecinal y parafiscales.

#### COMISIONES

Para esta mañana a la hora de costumbre han sido convocadas las comisiones de Orato y Hacienda.

#### MULTAS

El alcalde multó ayer en 5 pesetas a Manuel Orellana y en una a Francisco Martínez, Manuel Gutiérrez, Andrés Martínez, Julio Miralles, José González y Antonio Ramírez, vendedores del mercado, por expender sus mercancías faltas de peso.

#### DE GUERRA

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra: —Disponiendo que pase a la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada señor Faura. —Promoviendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Eduardo Cañizares.

#### DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía ha dictado una providencia declarando incurso en el primer grado de apremio, consistente en el recargo de 5 por 100, a los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por los conceptos de inquilinato, reparto vecinal y parafiscales.

#### COMISIONES

Para esta mañana a la hora de costumbre han sido convocadas las comisiones de Orato y Hacienda.

#### MULTAS

El alcalde multó ayer en 5 pesetas a Manuel Orellana y en una a Francisco Martínez, Manuel Gutiérrez, Andrés Martínez, Julio Miralles, José González y Antonio Ramírez, vendedores del mercado, por expender sus mercancías faltas de peso.

## POR TELEGRAMA

### HABLA DATO

Las reformas militares. Informe desmentido. Los reyes. Indulto.

Madrid, 24.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que aunque se ha convertido el asunto de las reformas militares en una magna cuestión política, no recogerá los agravios e ironías de los oradores que han intervenido en este debate, porque su misión es de paz y huirá cada vez más de discutir minucias.

Luego el presidente ha negado que sean ciertas las noticias de fusilamientos en la zona francesa de Marruecos por gritar «Viva España», y expresó su extrañeza por la insistencia con que son acogidos ciertos rumores que desprestigian a nuestra nación.

Agregó que los reyes regresarán de La Granja el próximo domingo, y dijo, finalmente, que por gestiones realizadas por don Alfonso, ha sido indultada la señorita belga Benazet, condenada a muerte por un tribunal de guerra alemán.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el presbítero don Juan Pardo Lorca.

Ha marchado a Gador nuestro querido amigo, el procurador de los Tribunales don Ramón Gallur Vivas.

### Crónica social

#### El Almacén cooperativo

El almacén cooperativo es como una Federación de las cooperativas que de él se habrían de surtir y la Federación para esas cooperativas es aún más fecunda y más útil que para los Sindicatos.

Para que una cooperativa de consumo tenga ganancias apreciables, tiene que suprimir el mayor número posible de intermediarios: al comerciante al por menor, al comisionista, al almacenista y a ser posible al industrial productor. Esto no lo puede hacer una cooperativa por lo que se hace una Federación de ellas. Imaginemos que hay en una provincia o en una diócesis cooperativas de consumo en cien Ayuntamientos: su Federación concentraría los pedidos de las cien cooperativas que sería vender la mayor parte de lo que esos cien pueblos consumirían al año. Y esas grandes ventas permitirían hacer compras al por mayor y, por lo tanto, gran rebaja en los precios.

Por el momento producía otro bien mayor. La gran dificultad de las cooperativas no está en vender, sino en comprar. Comprar en buenas condiciones es difícil; para saber hacerlo se necesita aprendizaje y luego acometividad e instinto mercantil. En eso el tendero suele ser más sutil y más hábil y esa es la superioridad de la tienda sobre la cooperativa. Personas aptas para eso no abundan en los pueblos y por no tenerlas peligran algunas cooperativas de consumo y no se fundan otras.

Un procedimiento que hiciera necesarias a esas personas, consolidaría muchas cooperativas que languidecen y daría facilidades para que surgieran otras en otros pueblos.

Y el almacén cooperativo es ese procedimiento. Bastaría que en él hubiera personal competente en el conocimiento de los mercados y en las prácticas mercantiles porque solo él compraría. Las demás cooperativas se limitarían a pedir al Almacén lo que fuera necesitando para sus ventas.

Podría aumentar su efecto útil con su fecundidad federándose a su vez con las instituciones análogas existentes o que se fundaran y así llegar a una mayor concentración en las compras. Las cifras enormes que el nuevo organismo haría la permitía fabricarse algunos de los géneros de su consumo, obtener otros mediante concurso, como los abonos hoy, y buscar directamente al productor, prescindiendo de toda la serie de intermediarios que tanto contribuyen al encarecimiento de las subsistencias.

Esos grandes almacenes cooperativos tienen también sus precedentes y utilizadas. En 1864 se fundó el de Manchester para toda Inglaterra; en 1893 el de Glasgow para toda Escocia; en 1884 el de Copenhague para Dinamarca; en 1887 el de Winterthund para la Suiza alemana; en 1892 el de Basilea para el resto de Suiza; en 1893 el de Hamburgo para Alemania; en 1898 el de Huda Peshch para Hungría; y en 1905 el de Viena para Austria. Poco a poco se van organizando en las demás naciones y aquí en España las cooperativas catalanas que tienen ya cierta inicial Federación regional están desde hace tiempo esforzándose en crear este almacén cooperativo con carácter nacional.

La Cooperativa de Cooperativas de Manchester tenía en 1907 federadas 1240 cooperativas de consumo a las que vendió géneros por valor de 619.664.200 pesetas ganando en esas ventas 12.214.275. Tenía en acciones u obligaciones pesetas 36.900.525 y en fondo de reserva 26.352.150. Sus socios cooperativos eran 1.768.955 y producía por su cuenta para el surtido de Asociaciones federadas por valor de 138.481.675 pesetas. Y cada año aumenta la cifra de sus negocios. Los otros almacenes cooperativos no alcanzan estas cifras, pero en todos ellos son enormes con tendencia a rápidas alzas.

SEVERINO AZNAR

## POR TELEGRAMA

### JUNTA DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Acuerdos

Madrid, 24.—Hoy se ha reunido en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del jefe del departamento señor Bugallal, la Junta de edificios públicos.

Tratóse del astillero de Cadiz y de las casas que habitaban en La Habana los representantes de España, emitiendo informes favorables.

### La calle de Pescadores

Para el alcalde

A pesar de las órdenes que el señor Durban dió a la brigada de la limpieza para que procediera al arreglo de la calle de Pescadores, hoy de Aguilar Martelli, ésta sigue convertida en un aduar, falta de higiene y ofreciendo al transeunte un aspecto tristísimo.

Los barrizales que las últimas lluvias produjeron desaparecen lentamente por la acción del tiempo; no por la de los empleados de la policía urbana, y vadear la calle es bien difícil, si no se realiza la operación con el auxilio de una pasarela, o cosa parecida.

Algunos vecinos ocupan las aceras con polleros, hornillos y otros artefactos, y no son pocos los arrieros que atan las caballerías a las rejas, impidiendo el tránsito.

Para cruzar, pues, e a calle hay que proveerse, como decíamos días pasados, de un zepellín, aparato que habrá que esperar a que termine la guerra para adquirirlo de lance.

Lo primero de la capital, que ve el forastero, al desembocar del puerto, es la calle de Aguilar Martelli, e imagínese el señor Durban el concepto que formará de la población examinando esta vía sucia, descuidada, llena de baches, y decorada al estilo de las de un villorrio.

Es, pues, conveniente que el alcalde dé con todo interés órdenes nuevas para que limpien y dejen en condiciones de ser transitada la calle referida.

### NUESTRO CLIMA

#### FOR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 15'6  
Idem húmedo..... 13'6  
Barómetro..... 766'6  
Termómetro..... 16  
Máxima a la sombra..... 17'3  
Mínima..... 15'4  
Al sol..... 37  
Viento..... N.  
Mar..... Llana  
Cielo..... Despejado

#### FOR LA TARDE

Termómetro seco..... 18'4  
Idem húmedo..... 15'8  
Barómetro..... 766  
Termómetro..... 16'2  
Viento..... S. O.  
Mar..... Gruesa  
Cielo..... Despejado

### Sin sesión

### CONGRESO

#### Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada. En los escanos hay regular animación.

#### Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Liosas reclama que se evite la circulación de moneda falsa, que produce grandes trastornos al comercio.

El señor Giner de los Ríos pregunta qué ha motivado los desórdenes promovidos por los escolares.

El señor Muga habla del encarecimiento del arroz, y expone que no se explica que suba el precio de este artículo dada la enorme cosecha obtenida.

El señor Iglesias anuncia que se propone examinar una interpelación sobre infracciones constitucionales cometidas durante el pasado verano.

El señor Dato le contesta aceptando la interpelación para cuando señale la mesa.

El señor Soriano trata de las luchas políticas que se desarrollan en Almería, y pide que se termine el pleito allí planteado.

Se refiere a los sucesos desarrollados ayer en el ayuntamiento de aquella capital, e insiste en que la situación actual debe terminar.

El señor Cervantes interviene. Relata lo ocurrido para resolver el empate electoral y expresa deseos de que se aclare lo ocurrido, afirmando que si él no lo ha hecho ya es por que el asunto principal está pendiente de resolución y no quiere influir desde aquí en ningún sentido.

Termina rogando al señor Soriano que investigue qué clase de personas son las que le dirigen los telegramas que ha recibido.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ofrece estudiar el caso.

El señor Soriano rectifica y dice que desea que se aclare el misterio.

Aunque se decía que el Chakow era el último vapor de la presente campaña, se nos aseguró anoche que todavía vendrá otro buque para llevarse los pocos barriles que puedan entrar en el muelle.

## POR TELEGRAMA

### SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toca, y está en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos.

### La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Oliva pide que se consigne una partida en el presupuesto de Fomento, para construir el ferrocarril proyectado entre Avila y Peñaranda.

El señor Carranza solicita del ministro de Fomento que declare el criterio del Gobierno en la cuestión de las comunicaciones marítimas, y juzga desamparada la industria pesquera.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Espada, diciéndole que nada puede adelantarse, porque hay nombrada una comisión que estudia los medios de conceder la protección solicitada.

El señor duque de San Pedro de Galatino trata de la protección que el Estado dispensa a Cataluña en perjuicio de las demás regiones y cita cifras para demostrar que Madrid paga más contribución que Barcelona, a pesar de no ser industrial y de que percibe menos subvenciones.

El señor Junoy habla extensamente, provocando sus palabras rumores. Termina defendiendo el idioma catalán.

El ministro de Gracia y Justicia declara que en las relaciones oficiales las corporaciones tienen que usar el castellano.

El señor Royo Villanova rectifica, insistiendo en que siempre combatirá a los catalanistas y dice que no reconocerá en don Alfonso XIII al Conde de Barcelona.

—Para mí—afirma—no hay más que una Nación: España, y un conde, el de Romanones (Risas)

El señor Pagés excita al Gobierno a corregir los abortos escolares.

#### Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Comienza a discutirse el articulado.

Después de un largo debate se aprueban los doce primeros artículos. Fijase el despacho ordinario para mañana, y a las siete y quince minutos se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada. En los escanos hay regular animación.

#### Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Liosas reclama que se evite la circulación de moneda falsa, que produce grandes trastornos al comercio.

El señor Giner de los Ríos pregunta qué ha motivado los desórdenes promovidos por los escolares.

El señor Muga habla del encarecimiento del arroz, y expone que no se explica que suba el precio de este artículo dada la enorme cosecha obtenida.

El señor Iglesias anuncia que se propone examinar una interpelación sobre infracciones constitucionales cometidas durante el pasado verano.

El señor Dato le contesta aceptando la interpelación para cuando señale la mesa.

El señor Soriano trata de las luchas políticas que se desarrollan en Almería, y pide que se termine el pleito allí planteado.

Se refiere a los sucesos desarrollados ayer en el ayuntamiento de aquella capital, e insiste en que la situación actual debe terminar.

El señor Cervantes interviene. Relata lo ocurrido para resolver el empate electoral y expresa deseos de que se aclare lo ocurrido, afirmando que si él no lo ha hecho ya es por que el asunto principal está pendiente de resolución y no quiere influir desde aquí en ningún sentido.

Termina rogando al señor Soriano que investigue qué clase de personas son las que le dirigen los telegramas que ha recibido.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ofrece estudiar el caso.

El señor Soriano rectifica y dice que desea que se aclare el misterio.

Aunque se decía que el Chakow era el último vapor de la presente campaña, se nos aseguró anoche que todavía vendrá otro buque para llevarse los pocos barriles que puedan entrar en el muelle.

## POR TELEGRAMA

### LAS CORTES

También rectifica el señor Cervantes, afirmando que las mismas personas que sorprenden la buena fe del señor Soriano son quienes envían telegramas a los periódicos de Madrid sobre luchas entre cervantistas y anticervantistas y añade:

—Allí no hay nada de eso y hace dos años (?) que mi hermano ni siquiera está en Almería.

#### Las reformas militares

Entrase seguidamente en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de la rebaja de edades en el ejército.

El señor Santa Cruz, interviene y expone el criterio de la minoría radical sobre esta cuestión.

El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, hace el resumen de la totalidad.

Comienza señalando que todos los oradores que han intervenido en esta discusión han reconocido que nuestro ejército es deficiente, y dice que el señor Maura ha planteado un gravísimo problema con el cual se han conformado los demás oradores.

Sostiene que el compromiso que contrajo el Gobierno en Diciembre del año pasado lo ha cumplido, trayendo al Parlamento los proyectos que se le pidieron.

—Si se nos hubiera reclamado—añade—la creación del Estado Mayor central lo hubiésemos traído; pero no fué así, y me extraña que a lo propuesto por el señor Maura se adherieran las minorías, porque contrajeron con el Gobierno otros compromisos.

—Si se creyera—agrega—que había otro camino mejor para llegar a la organización del ejército ya lo hubiéramos visto; pero no ha sido así.

Declara que el proyecto de rebaja de edades que tanto se ha combatido ha sido aprobado en todos los países, y dice:

—Además, este proyecto no es original: lo presentó el partido liberal.

—A quien nos dice—continúa—que no podremos seguir neutrales y que necesitaremos de la acción de nuestro ejército yo contesto que nuestra intervención no la estimo próxima ni probable y que no existe peligro alguno.

Creo que en vez de atacar este proyecto debían ser combatidas las reformas generales, y expone que el ministro de la Guerra ha entendido que no debía darse ni un paso en este camino sin aprobar la rebaja de edades.

Ofrece aceptar cuanto ducifique este proyecto, y declara que son excesivos los generales con que contamos para catorce divisiones.

—Esto—dice—lo sabe el país que paga, y cuando vamos a remediarlo, ya se ve lo que pasa. (Aplausos en la mayoría)

Muéstrase conforme con la creación del Estado Mayor Central, y expone que considera impropio que se vote las reformas militares.

—Si se aprobara la creación del Estado Mayor—dice luego—y se estimara que el plan de reformas debía pasar al estudio de aquel organismo, aceptaríamos la fórmula y se comenzaría a discutir los proyectos económicos. (Rumores.)

Rechaza los excesos de algunos oradores, que debilitan el régimen, y termina diciendo:

—Porque quizá no esté lejano el día en que nuestro manarca sugiera consejos que adelanten el establecimiento de la paz. Unámonos todos para ofrecer a España un día de gloria. (Aplausos en la mayoría.)

El señor conde de Romanones rectifica.

Declara que no podía durar la infranquencia del jefe del Gobierno, y muéstrase conforme con que se apruebe la creación del Estado Mayor.

El señor Alvarado, por los demócratas, muéstrase su conformidad a la fórmula propuesta por el señor Dato.

El señor Cambó dice que teme que al aprobarse el proyecto de Estado Mayor y la rebaja de edades, el Gobierno cierre las Cortes, e insiste en que la discusión de aquellos proyectos sea simultánea con los de carácter económico.

—Bien está—añade—dar a España una página de gloria; pero será tristísimo que nuestros hijos digan que España que la había originado había muerto por ella. (Rumores prolongados.)

Contestale el presidente del Consejo de ministros y lamenta los pesimismo del señor Cambó.

—El Gobierno—agrega—cuenta con la confianza de la opinión; si la perdiéramos nos marcharíamos.

El señor Cambó dice que el señor Dato vive en la inconsciencia sobre los proyectos económicos.

Oferencia, y esto nos pasa a nosotros o a ese Gobierno.

Un inovente El presidente de la Cámara.—Suspéndese este debate.

Los señores Salvatella, Nougés e Iglesias piden que antes de discutirse las reformas militares se discutan los proyectos económicos.

Los señores Alvarez (Don Melquiades) y Senante rechazan la fórmula del Gobierno.

El señor Vázquez de Mella declara que se debe anteponer al proyecto de rebaja de edades el relativo a la creación del Estado Mayor Central.

El señor Lerroux reclama la derogación de la ley de jurisdicciones antes de discutirse las reformas.

El señor María Lázaro explica su actitud.

Suspéndese el debate, y luego de fijarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión de hoy.

Son las ocho y cuarenta minutos de la noche.

NECROLOGIA

Se ha confirmado oficialmente el naufragio del bergantín "Soberano", en aguas de Tortosa, cuya sensible noticia publicamos ayer.

Entre los desaparecidos, que son ocho, figura el joven don Antonio Escudero Pérez, hijo de nuestro estimado amigo el Práctico de este puerto, don Rafael Escudero.

Honda es la pena que en estos momentos pesa sobre el señor Escudero y su familia, que lloran inconsolables la pérdida de un ser tan querido.

Aun no contaba 18 años el joven señor Escudero y ya había terminado la carrera de piloto. Ahora empezaba a verificar las prácticas y era el primer día que realizaba.

Estudioso, inteligente y de un carácter bondadoso, el señor Escudero era admirado y querido de cuantos le conocieron.

De todas veras nos asociamos al inmenso pesar que embarga a nuestro amigo el señor Escudero, aunque como a su demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

Las víctimas del mar

LOS NAUFRAGOS DEL "MANOLO"

Sigue ignorándose el paradero de los desgraciados pescadores Miguel Trillo Zapata y Miguel Salas Díaz que naufragaron hace días a consecuencia del temporal de Poniente, a bordo de la lancha pesquera Manolo.

A los dos se considera ahogados. Han sido citadas las familias de ambos pescadores, residentes en esta capital, para que declaren en la correspondiente sumaria que se instruye en la Comandancia de Marina.

A la desconsoladora desgracia que sufren las familias de los dos pescadores unimos nuestro sincero pesar.

De Instrucción pública

Real orden

La Gaceta del lunes último publica una Real orden disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza a quienes sólo falte una o dos asignaturas para terminar su carrera, pueden hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, durante el mes de Diciembre próximo, con opción a examen extraordinario en Enero del año venidero.

Profesores especiales

También la Gaceta ha publicado el tribunal y la lista de opositores admitidos para las oposiciones a profesores especiales de dibujo, vacantes en varias Normales, entre ellas las de Granada, Jaén, Málaga y Almería.

Las vacaciones de Pascua

Según el plan vigente de Enseñanza, las vacaciones universitarias de Navidad darán comienzo el día 20 de Diciembre.

Los hay "impenitentes"

Ladrón de ganados

Hace varios días le fueron hurtadas 20 ovejas y 16 cabras en término de Vélez Blanco a Pedro Martínez Belmonte.

Este puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Huércal-Overa, la que logró seguir la pista al ladrón de ganados, el cual, al verse sorprendido, trató de huir y como se le cortó la retirada, intentó suicidarse dándose con la cabeza contra unas piedras.

Por fortuna no logró su intento y el ladrón fué cogido, rescatándose el ganado robado.

El autor llamase José Cayetano García Aránega, (a) Cascañillas, de 61 años y de pésimos antecedentes.

El día 23 de Octubre último salió del penal de Granada donde había cumplido 5 años por robo de ganado; por el mismo delito también había sufrido anteriormente una larga condena, en cuyo delito constaba con la agravante de haber incendiado el sitio donde cometió el robo.

Ahora se hallaba reclamado por otro robo de 59 reses en la provincia de Murcia. Resulta, pues, el tal Cascañillas un pájaro de cuenta, y con haberle cortado los vuelos se habrá llevado la tranquilidad a los dueños de ganados que con tanta laboriosidad aquél perseguía.

Lea V. mañana:::

::: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

La guerra europea

El "secreto" de Lord Kitchener

Madrid, 24.—Un radiograma de la Torre Eiffel expedido a las diez de la mañana, dice que a su paso por Atenas, el ministro de la Guerra británico, Lord Kitchener, manifestó a varios personajes griegos que Inglaterra tendrá para el mes de Marzo próximo cuatro millones de soldados.

Agregó que contará también para esa fecha, con material suficiente para armar y abastecer a seis millones de rusos.

Dijo, finalmente, que la guerra ha de terminar con la derrota de Alemania.

Informes oficiales Austriacos

Madrid, 24.—Aerogramas de Norddeich, participan que los informes oficiales del gran cuartel austrohúngaro, facilitados en Viena a las once de la mañana consignan lo siguiente:

Teatro italiano: Continúa la lucha tenaz teniendo como principal objetivo la ocupación de la cabeza de puente de Gorizia.

También hay combates en las laderas de la meseta de Doberdo; y rechazamos varios ataques contra Podgora.

A consecuencia del bombardeo de Gorizia por los italianos, han resultado muertos 20 paisanos y 30 heridos.

Fueron destruidos 46 edificios, otros 250 sufrieron grandes daños y 600 menos daños.

Mantenemos nuestras posiciones de Doberdo.

Dos aviones austriacos bombardearon a Asiero.

Conservamos en todo el frente las defensas hechas al principio de la guerra.

Desde el comienzo de las hostilidades, los italianos han tenido 500 mil bajas entre muertos y heridos.

Teatro serbio: Las tropas austrohúngaras han entrado en Frippolje.

Los contingentes que operan en el valle del Ibar, se encuentran a 6 kilómetros de Mitrovitza.

Los alemanes luchan a media jornada de Pristina.

Los búlgaros avanzan hacia Zegovac y Planina.

Notas italianas Varios informes

Madrid, 24.—Participan de Roma que carecen de fundamento los rumores de la llegada del Príncipe de Bulow.

El cardenal Mercier y el obispo de Namur han formulado una enérgica protesta contra las alegaciones contenidas en el «Libro Blanco» alemán, acusando a los eclesiásticos belgas de haber tomado parte en las hostilidades contra el ejército invasor.

Con motivo de la cuestión verificada en todas las iglesias del mundo a favor de Polonia, el Santo Padre ha recibido muchos telegramas de felicitación.

En Oriente Informes alemanes

Madrid, 24.—Un radiograma de Nauen, participa que según informes de Constantinopla, recibidos de Bagdad, la artillería turca ha obligado a aterrizar en el frente de Irak a un cuarto avión inglés.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 24.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la Guerra es como sigue:

Continúa la lucha de minas con ventaja para los franceses.

En el sector de Bolare, los franceses han volado una pequeña posición alemana.

En los Vosgos, al Noroeste de las fortificaciones de la llanura, ha fracasado un intento de los alemanes para volar la posición francesa.

Parte oficial Ruso

Madrid, 24.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que un despacho oficial de Petrogrado dice así:

El día de ayer fué tranquilo en todo el frente Occidental, excepto en el sector del lago Sveta, donde se combate encarnizadamente.

Los alemanes han vuelto a tomar la ofensiva al Sureste de Dwinsk; pero les obligamos a retirarse en el Stry Central, donde capturamos 179 alemanes y cogimos gran cantidad de material de guerra.

La campaña en Serbia Informes ingleses

Madrid, 24.—Aerogramas de la estación del Almirantazgo británico dicen:

El comunicado serbio participa que se lucha con éxito en el frente Norte, en los sectores de Gaillon, Valika Plana, al Oeste de Nish y Gavgatz.

En este último punto los serbios han derrotado al enemigo, capturando cinco cañones de montaña.

China y Japón Trabajos de los aliados

Madrid, 24.—Comunican de Londres que el corresponsal de «The Daily Telegraph» en Washington participa que allí circula el rumor de que Inglaterra, Francia y Rusia trabajan para que China se les una.

Si la labor emprendida tiene éxito, quedará asegurada la paz en el extremo Oriente.

La quinta de 1917 a filas En Francia

Madrid, 24.—De París comunican que un decreto presidencial fija el día 15 de Diciembre próximo para la incorporación a filas de la quinta de 1917.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 26.—Aerogramas de Nauen expedidos a las doce de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental: Nada que señalar.

Teatro Oriental: Combátese en el frente de Riga, sector de Illuxt, con éxito para los alemanes, que han cogido prisioneros y material de guerra.

Teatro báltico: Los alemanes han ocupado a Pristina y los austriacos a Mitrovitza, echando a los serbios al Oeste de la ciudad.

Notas yankees

Madrid, 25.—Informan de New York que a consecuencia de explosiones han quedado destruidos cinco edificios de la Compañía canadiense de explosivos.

Dicen de Washington que el jefe de los opositores protestó contra que Inglaterra se oponga a que los Estados Unidos comercien con el mundo entero.

Afirmó que es vergonzoso que Norteamérica sea regida por el Gobierno de Londres, y abogó porque el Gobierno yankee termine con esas arbitrariedades.

Lo que dice un diplomático griego

Madrid, 25.—Informan de Washington que el ministro griego ha declarado que Grecia desmovilizará en seguida que los aliados abandonarán a Salónica.

—El Gobierno y la prensa británica—agregó—tratan a Grecia de una manera vergonzosa.

—Grecia desea la paz—terminó diciendo—porque no quiere ser como Serbia, una segunda Bélgica.

Libras Esterlinas Oro

El 24 de Noviembre de 1915 PAGARON a pesetas 25'45 Sociedad Anónima Romero

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene lo que sigue: Edictos de la Diputación provincial anunciando concurso para la provisión de las plazas de médicos propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento y subasta para contratar el suministro de víveres y combustibles a los Establecimientos benéficos durante el próximo año.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Viator para 1916.

—Continuación de la relación de minas que serán caducadas si los concesionarios no satisficieren el canon de superficie correspondiente.

—Otros asuntos de escaso interés.

La guerra anecdótica

El aperitivo "Gallieni"

Así como en España hay amisete desde "Don Jaime" hasta "Lerroux", en París, como homenaje al que fué gobernador militar de la ciudad, hoy ministro de la Guerra, se bautizó con el nombre de "Gallieni", en los cafés de los boulevares, una mezcla de agua, vino blanco y jacobea de fresa.

Era un aperitivo inofensivo y ortodoxo, preparado según la letra y el espíritu de la célebre circular del General Gallieni sobre los alcoholes.

Ahora, en virtud de nuevas órdenes, el "Gallieni" ha sido prohibido. Porque por su apariencia y su color este aperitivo ofrecía exactamente el aspecto de las bebidas alcohólicas prohibidas y favorecían el fraude; ciertos cafeteros han sido acusados de haber servido a los militares "Gallienis" que no eran "Gallienis".

Hablando de este dice un periódico de París que en ese camino se podría ir más lejos, puesto que el agua pura puesta en un vaso ofrece el mismo aspecto que el alcohol de noventa grados.

Añade que podría establecerse una intervención y nombrar agentes degustadores encargados de paladear las bebidas que se colocoquen ante los consumidores milíteres.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

DE LA DIPUTACION

Subasta

Se ha señalado para el día 5 del próximo mes de Enero la subasta para el suministro de víveres y combustibles a los establecimientos benéficos durante el año de 1.916.

El anuncio de subasta se publicará con todos sus detalles en el Boletín Oficial.

Concurso

La Diputación anuncia un concurso para proveer los cargos de médicos propietario y suplente que deberán actuar en la comisión mixta de reclutamiento en el próximo año de 1.916.

El Contingente provincial

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del arriendo del servicio de recaudación del contingente provincial durante los años de 1.916 a 1.920, ambos inclusivos.

Notas judiciales

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Juan Sáez Sánchez.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Rapallo.

Sección segunda.—Continuación de la vista de la causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre sedición, contra Manuel Segovia y otro.

Abogados, señores García Peinado y Padilla; procuradores, señores Navarro (D. A. y don D.)

Una agresión Parlamentarias

En la mañana de ayer fué agredido en la calle Real, frente a la desembocadura de las de Campomanes y Beloy el gerente del semanario El Arpón, don José García Cruz.

Los agresores fueron cuatro y descargaron sobre el señor García Cruz una porción de garrotazos, hasta hacerle caer en tierra herido. Tal vez los agresores hubieran continuado su faena, a no ser por la alarma que produjo el señor García Cruz, quien al verse agredido hizo un disparo, huyendo aquellos.

El señor García Cruz fué llevado a la casa de socorro municipal en donde se le curó de una herida contusa de nueve centímetros que interesa todo el espesor del cuero cabelludo con denudación del hueso y otra de un centímetro en la parte superior de la región frontal, varias lesiones de pronóstico leve en ambas manos y magullamiento general.

El pronóstico se calificó de grave. Acerca de los móviles de la agresión oímos varias versiones.

Parece, no obstante, que ello se debe a un suceso publicado en aquel semanario.

La policía practica diligencias para detener a los agresores y el Juzgado hizo las actuaciones correspondientes.

Una vez más hemos de consignar nuestra protesta contra esta clase de atropellos.

MINERIA

Registros

Don Francisco Góngora Ortega ha solicitado la propiedad de sesenticuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Mi Clarica, número 33.403, del término de Nijar, en Rodalquilar.

Don Sebastián García Fernández solicita ochenta ídem de igual mineral con el título de Doña Teresa, número 33.404, del término de Nijar, en el paraje de Las Negras.

Renuncias

Don Antonio Molina García y doña Guillermina Canales Rull han hecho renuncia de sus respectivos registros, Lollita, número 33.383, del término de Nijar, y La Inesperada, número 33.368, de Lúcar.

Otro registro

Don Francisco Santaolalla Iñigo ha solicitado para don Sebastián Fernández Navas la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de San Sebastián, número 33.405, del término de Pulpi, en el paraje Caña o Cañada de Huertos, diputación de Jaravía.

Recurso

Don Tomás Zárate Arroyuelo ha recurrido contra el decreto gubernativo por el que se declaró nulo el expediente del registro minero titulado Los Dardanelos, número 33.242.

Depósito

Don Juan Fernández Murcia ha constituido el depósito necesario para las operaciones facultativas que se practican en el registro Sexta vez, número 33.396, de los términos de Baeza y Serón.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial de Cartagena", tomamos los siguientes datos de cotización:

Hierro.—Según Información, de Bilbao ha comenzado la demanda de precios de minerales; pero los mineros se resisten a fijarlos, por la incertidumbre que para ellos ofrece el mercado.

Sin embargo, se están realizando algunas ventas de rubio y carbonato para el año próximo.

En Inglaterra el mercado ha obtenido alza por la escasez de la producción que ha hecho descender las existencias; algunos altos hornos van a dedicarse a la producción de hematitas por haber gran demanda para este lingote, que alcanza muy buenos precios en la actualidad.

La existencia de lingote Cleveland en fin de Octubre último era de 130.929 toneladas.

Pomo y plata.—El mercado de este metal sigue firme y los precios pueden decirse que van en sentido ascendente.

Sin embargo, toda subida de precios en plomo, hará, salvo inesperados contratiempos, que el que se fijó por los fundidores el próximo mes de Diciembre sea más alto que el que rige para el actual Noviembre que es de 84 a 86 reales el quintal con descuento de cinco tipos y

cinco reales, y nueve reales para la onza de plata.

Zinc.—La escasez de este metal en el mercado inglés hace que los precios suban enormemente durante la semana.

EN CUBA

La moneda española

El Economista publica una correspondencia de La Habana en la que se da cuenta de la disposición tomada por el Secretario de Hacienda de la República de Cuba.

Según ésta a partir del 1.º de Diciembre próximo será obligatorio en todos los actos públicos y entre particulares el uso del sistema monetario creado por la ley de 29 de Octubre de 1914, y en su consecuencia siempre que en las leyes penales, reglamentos administrativos y disposiciones vigentes se expresen cantidades en pesetas, serán reducidas a pesos y centavos a razón de 20 centavos por cada peseta y un peso por cada cinco pesetas.

A partir de dicho día queda, también absolutamente prohibida la circulación de moneda plata y vellón de cuño español, incautándose las autoridades de las monedas de esa clase para su remesa a España por cuenta y a costa del dueño de ella o para su venta como pasta con las formalidades que se acordasen. También queda prohibida la importación y circulación de las monedas de oro del cuño francés y español (Luisas, Centenes, etc.).

La correspondencia termina diciendo que es general la censura al Gobierno por la extraordinaria gravedad que encierra ese decreto.

PORTELEGRAMA

En el Congreso

Madrid, 24.—El resultado de la sesión del Congreso, ha sido comentadísimo.

El jefe del Gabinete, señor Dato, al terminar la sesión, habló con los reporters, manifestándoles que el presidente de la Cámara le había felicitado por su discurso.

Anunció que mañana comenzará a discutirse el articulado del proyecto de rebaja de edades.

El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas, sólo dijo:

—No se nada. Soy un expósito en esta casa. No tengo plato, ni cubierto ni mesa; por no tener no tengo ni cuchara, que la llevan hasta los estudiantes, aunque no tengan plato.

El jefe de los reformistas señor Alvarez (don Melquiades), dijo que el conde de Romanones debió haber hablado el último, pues de esta manera el Gobierno hubiese aceptado la fórmula de simultanear las reformas militares con los proyectos económicos.

El conde de Romanones, a quien también interrogaron los periodistas, contestó:

—Hemos quedado muy mal. No vamos a tener ni presupuestos, ni proyectos económicos ni reformas; y lo que es peor: vamos a tener un presupuesto de Guerra penosísimo durante un año.

El señor Vázquez de Mella declaró que el Gobierno está en una situación deplorable, porque las reformas militares han quedado muertas en la sesión de esta tarde.

La impresión general en los pasillos del Congreso era que la situación del Gobierno es peor ahora que cuando empezaron a discutirse las reformas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Santos Moisés, Erasmo y Mercurio, mártires; Catalina, virgen y mártir; Jucunda, virgen. La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina con rito doble y color encarnado.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Sra. del Carmen las Claras.

SANTOS DE MAÑANA.— Los Desposorios de la Virgen con San José. Santos Pedro Aleandrino, obispo y mártir; Fausto, mártir; Amador y Conrado, obispos; Leonardo de Puerto Mauricio, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— La Purísima en las Claras.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— En las Claras.

Mañana, en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

MES DE NOVIEMBRE.— Se celebrará en la iglesia de Santo Domingo en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio. Todos los días del mes a las 8 de la mañana, Misa cantada. Por la tarde a las 6, rosario, ejercicio y responso cantado.

En la Sagrada Familia, estos cultos son a las seis y media.

En el Sagrado Corazón de Jesús se hará el ejercicio correspondiente durante las Misas de cinco y media y ocho y media, y por la tarde después del Rosario que se reza a las seis.

Los viernes y domingos hay Via-Crucis y Plática doctrinal.

EN SAN PEDRO, a las seis y media. JUNTA.— Hoy, jueves, a las 5 de la tarde, celebrarán la junta mensual, en la Residencia de los PP. Jesuitas, los caballeros de la Buena Muerte.

EN HONOR DE LA MEDALLA MILAGROSA. El próximo día 27 tendrán lugar en la Capilla de Santa María Magdalena (Hospital) los cultos que anualmente se consagran a la Santísima Virgen en su Manifestación de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media se celebrará Misa de Comunión general a la cual asistirá la Asociación de Hijas de María.

A las 10 Misa cantada con Manifiesto. S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón predicará el M. J. Sr. Dr. D. José Catedral, cánticos, Bendición y Reserva. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede 50 días de Indulgencias.

NOTICIAS GENERALES

Una peseta un litro

de muy buen vino de Jerez, fino, de buen paladar, de buen aroma, en una palabra un excelente vino, café Suizo.

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel Juan Román Barón, Ana Martínez Castellón y Luis Hernández Martínez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 65 hombres y 4 mujeres.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Francisco Aguilas López, Ramón Flores Cazorla, María del Carmen Royo, Juan y Angeles Cuevas Guillén (gemelos) Silvestra Morales García, Antonia Flores Martínez y Adrián Cuenca Moreno.

Un robo A Felipe Ramón Martínez, que conducía a Nijar un carro en el que llevaba algunas mercancías para Pedro Nieto Rodríguez, le robaron en el camino una caja de cartón que contenía algunos retratos de tela y diversas prendas.

La Guardia civil de la Cañada, que entiende en el descubrimiento del hecho ha averiguado que fueron dos los ladrones y que uno de ellos se llama Manuel Guerra Avellaneda.

Los géneros fueron rescatados en las barriada cercana a Nijar.

Escandaloso En el parador de Martínez produjo anoche una escandalera de las que hacen época un individuo llamado Eladio Rubi Espinosa (a) Arturo.

# Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.  
**Sorteo de nuestro regalo correspondiente al mes de Octubre pasado:**  
 Habiendo sido agraciado el día 7, se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela, para que todos aquellos que efectuaron sus compras en dicho día, pasen a recoger el importe de las mismas provistos del correspondiente TIKET.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

**Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7.**

**Vapores y correos españoles de Píñillos, Izquierdo y O'CADIZ**  
 servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El vapor y el correo español de 16.500 toneladas y dos máquinas y otros aparatos, provisto de todo lo necesario para el viaje.

## Príncipe de Asturias

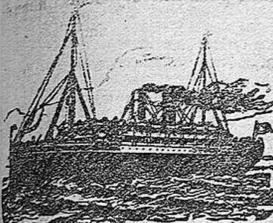
Saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera, de primera de economía, de segunda económica y tercera clase. —Espaciosos cuartos de pasaje. —Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. —Comedores espaciales para pasaje de tercer clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Los billetes de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si estas no se tienen las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, no o gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, el completo.

Formará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERÍA



**Agua micromed cinal natural, por gente depurativa, an ib ilos y antibacilar.**  
**Rubinat-Llorach** Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.  
 El agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.  
 Administración: Balmes, 23.—BARCELONA

**PEREZ Y SANTOS**  
 OPTICA Y ELECTRICIDAD  
 Principe, 14.—Almería

**Doctor Manuel Martín**  
 Oculista del Hospital Provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
 Consulta:  
 De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
 PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

**Academia especial**  
 PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Y TELÉGRAFOS  
 DIRIGIDA POR  
**DON JOSÉ BELEDO**  
 Del Cuerpo de Correos  
 Con la cooperación de don Rafael Belber Díez y don Juan Guevara Plezuelo, profesores de la Escuela Normal de Maestros.  
 Para informes, Reina 29 pral.

**LA UNION**  
 TELEFONO NUM. 281  
**U. TRAMBINOS FINOS**  
 DE  
**Luis Pérez Martínez**  
 CASA CENTRAL { SUCURSAL  
 Paseo del Principe, 25. { Castelar, 4.  
 Se sirven pedidos a domicilio  
 ALMERIA

**Compañía Trasatlántica**  
 (ANTES A. LOPEZ Y C.)  
 Vapores correos españoles  
 Para Nueva York (San Francisco de California), Habana y Veracruz, saldrá DIRECTAMENTE del puerto de Almería con escalas en Málaga y Cádiz el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

**MUEBLES**  
 Grandes talleres mecánicos  
 Existencias en toda clase de mobiliarios  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera  
 EXPOSICION Y ALMACENES.—NAVARRO RODRIGO, 4 y 6  
 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.—ALMERIA  
 Exportación.—Se facilitan presupuestos

**MUEBLES**  
 PESETAS

**ALCOBA.** De estilo moderno fabricación especial compuesta de: Cama matrimonio con sommier, Armario ropero luna biselada, Peinadora-tocador de 3 lunetas, 2 mesitas de noche y 2 butacas calificadoras tapizadas..... 500

**COMEDOR.** De esmerada construcción y estilo de actualidad, compuesto de: Bufet cuerpo alto cristales y luna espejo biselada con mármol, Trinchadora haciendo juego, Mesa fija y 6 sillas tapizadas, con muelles..... 350

**GABINETE.** Muy elegante en color quindá compuesto de: sillera maderas vistas tapizada con moaré seda cualquier color, Juguetero con luna biselada y mármol color rosa, una mesita centro, con cristal y 2 pedestales haciendo juego..... 400

**DESPACHO.** De estilo inglés, compuesto de mesa escritorio moderna, librería con hojas de cristales, sillón tapizado para mesa, 6 sillas tapizadas moleskin y mesita auxiliar para té..... 275

Oferta especial de la acreditada casa Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera con talleres mecánicos en la calle de Eguilior, y almacenes y despacho en la calle de Navarro Rodrigo 4 y 6, Almería. Representantes en toda la provincia. Se facilitan precios y presupuestos.

**Montevideo**  
 Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Diciembre el magnífico y rápido vapor

**Infanta Isabel de Borbón**  
 Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir cabida con anticipación.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

**LAS HESPERIDES**  
 Gran establecimiento de horticultura  
 EN FIÑANA (ALMERÍA)  
 Ingertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para mesa.  
 Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.  
 Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.  
 20.000 Almonds de las variedades Desmayo y Malagueña.  
 Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles  
 Para pedidos e informes a los señores Aparicio Hermanos, en Fiñana.

**Estómago**  
 Los cólicos, lengua sucia, indigestión, flatos, mal aliento, diarreas, pesadez de estómago, desórdenes intestinales, se corrigen para siempre con LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ  
 Pídense en Farmacias y Centros de específicos

**INJERTOS DE DALIAS**  
 Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:  
 —Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.  
 —Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.  
 —Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.  
 Para detalles y precios, su dueño Diego Martín Fernández.—Dalias.

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**  
 El tónico por excelencia en los estados anémicos.  
 Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.  
 Deposito:  
 Farmacia de D. José María Escobar López  
 Plaza de Santo Domingo.

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
 A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Aráez**  
 Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
 Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
 Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.  
 Gerona 28, esquina a la calle Real

**OCASIÓN**  
 Parraleros: Se venden tres mil injertos encabezados y bien curados de dos años, con pie de rupestri del lor.  
 Su dueño, José Fornieles Espinosa.—Dalias.

**ESTÓMAGO**  
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
 las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. e

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remite folletito a quien lo pide.

**VINOS FINOS**  
**R. Lopez de Heredia y Cia**  
 MADRID.  
 PIDANSE EN TODAS PARTES  
**VINA TONDONIA**  
 COSECHA DE 1913

**Gosecheros-Criadores-Exportadores**  
 VIÑEDOS Y BODEGAS  
**HARO**  
 (Rioja Alta)  
 CASA CENTRAL MADRID CASA CENTRAL MADRID

**IMAGENES Y ALTARES**  
 Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de  
**José Navas**  
 premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten  
 Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar  
 Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA  
 Informará en Almería, Don Eulencio Garb, Puerta de Purchena

**Movimiento marítimo**  
 BUQUES ADMITIDOS  
 Vapor "Cabo San Sebastián", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.  
 —Idem "San José", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.  
 —Idem (danés) "Chakow", procedente de Génova, con carga general.  
 BUQUES DESPACHADOS  
 Vapor "San José", para Cartagena, con carga general y pasajeros.  
 —Idem "Chakow", para Copenhague, con frutas.  
**Santa Ana**  
 El vapor "Santa Ana", saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.  
 Consignatario: Don Francisco Guerrero.

